BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY | **24 de junio de 2002** | **Núm. 251-2**

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN CON COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

122/000223 Reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos.

La Comisión de Justicia e Interior, en su reunión del día 12 de junio de 2002, ha aprobado, con Competencia Legislativa Plena, y sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 251-1, de 4 de junio de 2002, la Proposición de Ley reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos (núm. expte. 122/000223).

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

La Comisión de Justicia e Interior, actuando con Competencia Legislativa Plena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Constitución, ha aprobado a la vista del Informe emitido por la Ponencia y de conformidad con el mismo, la Proposición de Ley reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos (núm. expte. 122/000223).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2002.—El Presidente de la Comisión, **José Manuel Romay Beccaría.—**El Secretario de la Comisión, **Joaquín Manuel Sánchez Garrido.**

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**